

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28438 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - Nº 2870/2018.*

Con fecha 14/08/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2870/2018 (P-911)

Peticionario: HAZA RASA S.L. (B81930596)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Solicita una cesión parcial e irreversible de 17 ha que fueron reconocidas en el aprovechamiento de aguas privadas con referencia P-2312/1993, para regar en las parcelas 18 y 19 del polígono 109 de Villarrobledo (Albacete), utilizando la captación del aprovechamiento autorizado en la Sección B del Registro de Aguas con referencia 10339/1997 para un uso doméstico y con un volumen máximo anual de 27.000 m³ (según el programa de actuación de la Masa de agua RUS-VALDELOBOS).

Superficie de riego solicitada: 17 ha y uso doméstico.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,86 l/s

Volumen máximo anual: 27.000 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	109	18	542700	4338230

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: En las parcelas 18 y 19 del polígono 109 de Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250036095-1